

**SEPTUAGESIMA PRIMERA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA DE
DEPORTES MANQUEHUE**

En Santiago, a 5 de mayo de 2021, siendo las 19.00 horas, celebró Junta General Ordinaria de Accionistas Sociedad Anónima de Deportes Manquehue, previas las citaciones legales y reglamentarias correspondientes, bajo la modalidad de participación y votación a distancia, según las disposiciones del Oficio Circular 1141 de 18 de marzo de 2020 y demás disposiciones legales dictadas por la Comisión para el Mercado Financiero.

1.- Presidió la reunión el presidente de de la Sociedad, don, Rodolfo Renz Heinrich, con asistencia de los directores señores, Ricardo Binder Köster, Alejandro Albertz Klein, Hans Walter Stein von Unger y Matías Kunstmann Rioseco.

Actuó como secretaria la Gerente Sra. Olga Hillmer Mundaca.

2. - ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 5 DE ENERO DE 2021

Se informa que el Acta de la Junta anterior se encuentra aprobada en el libro de actas debidamente firmada por el presidente, por los accionistas designados y por la Gerente.

Al no haber observaciones ni consultas, se da por aprobada unánimemente por los asistentes.

3.- CALIFICACIÓN DE PODERES Y ASISTENCIA. ARTÍCULOS 66 A 71 DEL REGLAMENTO LEY SOCIEDADES ANONIMAS.

Con respecto a la Calificación de los poderes otorgados en esta Junta, la primera decisión de la Junta fue aprobar por unanimidad la calificación de poderes recibidos.

Los accionistas presentes representaron sus acciones y aquéllas cuya representación les fue conferida. De acuerdo con estos antecedentes, se comprobó la presencia de los siguientes accionistas, con las representaciones que se indican a continuación:

Nombre	ACCIONES PROPIAS	REPRESENTADAS	TOTAL, ACCIONES
ALBERTZ KLEIN ALEJANDRO	63	464	527
ALBERTZ RATHJE RICARDO ALBERTO	20	0	20
ANGERSTEIN BRINK DIETRICH	16	0	16
ANGERSTEIN HINTZE BARBARA	20	0	20
ARTIGAS CELIS FRANCISCO JAVIER	20	0	20
BARENTIN BERGER URSULA IRENE	20	0	20
BATASZEW VON DESSAUER IVO	20	0	20
BEHRMANN OETTINGER ALFREDO	20	0	20
BEHRMANN OETTINGER JORGE EDUARDO	22	2773	2795

BINDER KOESTER GUSTAVO	416	0	416
BINDER KOESTER RICARDO	387	527	914
BLOBEL HANTKE PAUL HELMUT	20	0	20
CANTZLER HOFFMEISTER MICHAEL	20	0	20
CESPEDES GUZMAN PATRICIO	17	0	17
DAZA VARAS ELSA	22	0	22
ESCOBAR-KOEHLER TILLY SANTIAGO	20	0	20
FEHLANDT EGGERS CLAUDIA	20	0	20
FIEBIG ZARGES EDUARDO ERNESTO	60	0	60
FLORES PEREZ JUAN	20	0	20
FRINDT VIDAL WALTER BRUNO	20	0	20
GOMEZ WESSER JUAN ENRIQUE	20	0	20
HAENEL ROSSEL CHRISTIAN RALPH	33	87	120
HARDESSEN ALVAREZ JUAN ALFONSO	20	0	20
HARITCALDE WIEGOLD OLIVIER	20	0	20
HILLMER MUNDACA OLGA MATILDE	20	100	120
HINRICHSSEN BROMME CRISTIAN	25	0	25
IGLESIAS KUTZNER SEBASTIAN	20	0	20
JACOB DIAZ ROLAND	20	0	20
JACOB SCHMIDT SVEN	21	0	21
KANTOR BRUCHER RODOLFO	20	0	20
KLAPP STOLZENBACH GERARDO RICARDO	20	0	20
KLEMPAU MICHAELIS JORGE	20	0	20
KLOCKER WILHELM DENISE TAMARA	80	0	80
KOESTER ERRAZURIZ GERARDO	20	0	20
KOESTER GROB ELIZABETH	252	0	252
KOESTER GROB GERARDO	292	0	292
KOPFER JENSEN KATHERINE BEATRIZ	20	0	20
LAGIES SIECH ARNO	52	0	52
LATORRE LUFER ALEJANDRO	28	100	128
LEIBBRANDT VERGARA THOMAS	20	0	20
LEIBBRANDT VON NEEFE KARL ALEXANDER	22	0	22
LEISEWITZ TIMMERMANN DIRK	20	0	20
LETELIER CORTES GUSTAVO ALBERTO	23	0	23
LOEHNERT BINDER ALFREDO	20	310	330
LOEHNERT BINDER ANDREA	20	0	20
LOEHNERT COESTER ENRIQUE	240	397	637
MARTIN FAINE LUIS FELIPE	20	0	20
MELKONIAN TUMANI CLAUDIA	20	0	20

MERTZ KAISER CATALINA	20	56	76
MERTZ KAISER VERONICA	21	0	21
OLBRICH GUZMAN WALTER	140	20	160
OLIVARES BAHAMONDES DAVID	20	0	20
PHILIPPI CALVO ANDREA	20	56	76
PIEDRABUENA KEYMER GUILLERMO	24	0	24
RAMIREZ CALVO JORGE OSCAR	20	0	20
RAMIREZ DIAZ ENRIQUE H.	20	0	20
REDLICH JAHN MONICA	17	0	17
REDLICH MAIER ENRIQUE	152	0	152
REINGARDT ABASCAL GUNTHER JORGE	20	0	20
RENZ HEINRICH RODOLFO	100	5817	5917
ROSAS CHUAQUI JAIME	20	0	20
RUSCH BARENTIN SVEN	20	0	20
SAUL ALBERTZ KARIN ELIZABETH	20	0	20
SCHENKE DÖNER IVONNE	20	0	20
SCHMIDT ALVARADO CRISTIAN	20	0	20
SCHUELER FELLNER ROLF	22	0	22
SCHWARZ CORNIL HERMANN OVE	20	0	20
SEYDEWITZ MUNIZAGA HANS CHRISTIAN	20	0	20
STEIN VON UNGER HANS WALTER	90	2251	2341
THIEME MAGNASCO EDUARDO JOSE	20	0	20
TOSKANA LANZENDORFF DE LA CRUZ PETER	20	0	20
VEGA MAYER MARTIN ALONSO	22	0	22
VERGARA BARENTIN FRANCISCA	10	0	10
VERGARA BARENTIN GABRIELA PAZ	10	0	10
VON DESSAUER GROTE BETTINA	65	0	65
VON DESSAUER GROTE RICARDA ANTONIA	20	0	20
WEINREICH BALZE OSWALD	20	0	20
WENDEROTH HUCKE FRANK	20	0	20
TOTAL	3684	12958	16642

El recuento de estas acciones arrojó un total de 16.642 acciones.

4.- INFORMACIÓN DE LA GERENTE.

La Gerente de Sociedad Anónima de Deportes Manquehue informa a los señores accionistas que el directorio de la Sociedad ha convocado a esta Junta Ordinaria de Accionistas, de forma virtual de acuerdo a la Norma de Carácter General N°435, que regula la participación y votación a

distancia en las juntas de accionistas de todas las sociedades anónimas abiertas, aunque aún no hayan contemplado en sus estatutos sociales los mecanismos que permitan la participación y voto a distancia, en tanto se dé cumplimiento a las disposiciones reguladas por dicha Comisión, ya que se estaría aplicando el artículo 64 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Asimismo, cabe señalar que con fecha 21 de abril pasado se reunió la asamblea en primera citación, sin embargo, esta no se pudo realizar por falta de quórum de asistencia. Por lo que el Directorio en sesión de fecha 21 de abril de 2021, convocó en segunda citación a esta Junta Ordinaria conforme la normativa legal, esto es dentro de los 45 días siguientes a la realización de la primera citación a Junta

5.- CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA:

Se informó a los señores accionistas que en conformidad al artículo 40 de nuestros Estatutos, y al artículo 61 de la Ley Sobre Sociedades Anónimas, la Junta en segunda citación queda legalmente constituida con las acciones que se encuentren presentes o representadas, cualquiera sea su número, y los acuerdos se adoptaran por la mayoría absoluta de las acciones presentes con derecho a voto.

Se Informó a los señores accionistas que se encuentran personalmente y representadas en la sala 16.642 acciones, por lo que se declara legalmente inaugurada la Septuagésima Primera Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima de Deportes Manquehue.

6.- CONVOCATORIA

Se informa a los señores accionistas que la presente Junta se realiza en cumplimiento a lo establecido en los artículos 35, 37 y 38 del título VI de los estatutos de la sociedad y que se convocó a ella por los siguientes medios:

- a) En el Diario Las Ultimas Noticias, fue publicado el aviso los días 28, 29 y 30 de abril de 2021.-
- b) Por Correo electrónico a los accionistas el día 26 de abril y 3 de mayo de 2021.
- d) La Comisión para el Mercado Financiero fue informada de la realización de esta Junta, con fecha 26 de abril de 2021.

7.- SUSCRIPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

La Junta designa unánimemente a los accionistas señores:

TITULARES:

- 1.- CHRISTIAN RALPH HAENEL ROSSEL
- 2. - GUSTAVO BINDER KÖSTER
- 3.- ENRIQUE LOEHNERT COESTER

SUPLENTE:

- 4. - CLAUDIA FEHLANDT EGGERS
- 5. - GERT WAGNER HANDWERCK GERT

Tres de ellos, junto al presidente y Gerente de la Sociedad, deben suscribir esta acta, la que se entenderá aprobada desde el momento de la firma de las personas designadas, lo que fue aprobado unánimemente por la asamblea.

8.-INFORME DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO SOBRE LA MEMORIA ANUAL.

a) MEMORIA ANUAL:

1.-Señala el Señor presidente que, durante el año pasado, a pesar de la pandemia, se logró a fines de ese año realizar la Junta de accionistas anterior que había sido suspendida en el mes de abril de 2020.

En dicha oportunidad se informó que se recibió observaciones a los EEFF, que la sociedad había enviado a la Comisión para el Mercado Financiero en abril de 2020. La CMF, en su oficio de fecha 31 de agosto de 2020, pedía modificar valores de los estado financiero, ajustando los activos, lo que obligo a volver a tasar los inmuebles de la sociedad.

Un costo anual no menor, para una sociedad sin fines de lucro como esta, pero había que hacerlo. Se solicitó una nueva tasación, y los Estados Financieros fueron reemitidos y se hicieron llegar a la Comisión del Mercado Financiero con fecha 19 de noviembre de 2020, siendo presentados y debidamente aprobados por unanimidad por la Junta de Accionistas del año pasado.

2.- En otro ámbito de cosas y como ya se ha señalado en varias oportunidades, el objetivo de la Sociedad Anónima de Deportes Manquehue es poner a disposición del Club la infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades deportivas, sociales y culturales que sus socios decidan. Por esto durante el año 2020, el Directorio se abocó especialmente al nuevo proyecto de estacionamientos, que finalmente podrá realizarse, dado que las restricciones municipales para el otorgamiento del permiso correspondiente se han ido solucionado.

La Sociedad Anónima y el Club han formado un comité conjunto de construcción, que está encargado de sacar adelante el Proyecto, el que incluye un mejoramiento de las vías de circulación de vehículos y de personas en la superficie, concluyendo en una remodelación integral y completa que incluye portería, edificio de entrada al Club y acceso al Centro de Eventos. Los accionistas oportunamente irán conociendo en las informaciones del Club los antecedentes y detalles del proyecto.

Este se construirá en las etapas, de acuerdo a la disponibilidad financieras que hay actualmente.

3.- Con respecto al contrato de servidumbre y el acuerdo privado de cofinanciamiento para la construcción del camino que colinda el terreno ubicado en Chicureo, suscrito en octubre de 2019, del cual ya se informó en la Junta anterior. Informa el Señor presidente la buena noticia que este se encuentra terminado, este camino permitirá el tránsito y un acceso fácil al terreno que anteriormente no existía, lo cual mejora su eventual utilización y da lugar a una plusvalía importante como reserva para el futuro. La inversión proporcional que desembolsó la sociedad en esto fue el equivalente en pesos a 2.539 Unidades de Fomento.

Finalmente, la sociedad se ha dedicado sin restricciones mayores durante todo el año a sus labores usuales, preocupándose y manteniendo al día el movimiento de socios, sus acciones, las colocaciones financieras y los demás temas que le corresponden.

Pasamos a continuación a ver su balance y los estados financieros.

b) SITUACIÓN FINANCIERA:

Como se explicó en la Junta de Accionistas pasada, la Sociedad Anónima de Deportes Manquehue está obligada a llevar sus estados financieros y balances en base a las normas internacionales de información financieras, las IFRS. Siguiendo esas normas, hemos efectuado la retasación completa de los bienes incluyendo terrenos, edificaciones, canchas deportivas, etc. lo cual, como indicaba, generó un aumento muy significativo en el valor de dichos bienes y en consecuencia del patrimonio. Este patrimonio de la Sociedad Anónima asciende después de la tasación a la suma de cuarenta y dos mil quinientos sesenta y cinco millones quinientos sesenta y dos mil pesos (\$42.565.562.000).

El resultado anual da un excedente de mil quinientos doce millones quinientos sesenta y seis mil pesos (\$1.512.566.000).

En cuanto al excedente, igual que el año anterior este es el reflejo del mayor valor de la tasación de la propiedad y en su mayor parte no constituye liquidez efectiva, y como nuestra sociedad anónima no tiene fines de lucro de acuerdo con sus estatutos, tampoco corresponde distribuir excedentes a sus accionistas. Como en años anteriores corresponde llevarlos a la cuenta de reservas aumentando el patrimonio.

c) EXPLICACIÓN DEL BALANCE:

El Señor presidente otorga la palabra al director vicepresidente don Ricardo Binder, con el fin que explique en forma breve algunas de las partidas del balance e informe de los Auditores.

El director don Ricardo explica las partidas más importantes, de forma que la asamblea pueda hacerse una opinión del estado financiero de la sociedad, sin perjuicio que, para mayor información, la memoria simplificada y el balance de la sociedad auditado, se encuentra publicado dentro del sitio Web del Club Manquehue, en una sección especial para las noticias de la sociedad. <http://www.clubmanquehue.cl/sociedad-anonima-de-deportes-manquehue/>.

Se solicita a los Señores accionista en consecuencia aprobar o rechazar la memoria y balance que se ha presentado a la Asamblea.

La Asamblea unánimemente aprueba la Memoria y Estados Financieros de la Sociedad para el año 2020.

8.- ELECCION DE DIRECTORES:

De acuerdo con los estatutos este año corresponde renovar completamente el directorio, sin perjuicio de que este sea reelegido.

La asamblea aprobó por mayoría absoluta de los votos emitidos la reelección de los directores para los próximos tres años. Se confirma la elección de los señores Rodolfo Renz Heinrich, Ricardo Binder Köster, Alejandro Albertz Klein, Hans Walter Stein von Unger y Matías Kunstmann Rioseco.

9.- AUDITORES EXTERNOS

Informa el señor presidente que de acuerdo con el artículo 52 de la Ley de Sociedades Anónimas, corresponde a la asamblea designar a una empresa de Auditores Externos con el objeto de examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la sociedad, y con la

obligación de informar por escrito a la próxima junta ordinaria de accionistas sobre el cumplimiento de su mandato.

La Asamblea designó por mayoría absoluta de sus asistentes a la empresa de auditores **ARTL**, para que realice la auditoria de los EEFF de la sociedad del año 2021.

10.-PUBLICACIONES SOCIALES

En cumplimiento del artículo 59 de la Ley 18.046, la asamblea por unanimidad aprobó que las publicaciones sociales sean realizadas en el diario Las Ultimas Noticias.

11.- FINALIZACIÓN ASAMBLEA.

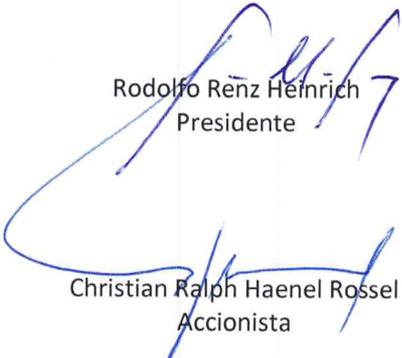
Se otorga la palabra a los accionistas, quienes hicieron preguntas que fueron contestadas por el directorio.

Ya que como había sido acordado previamente por los participantes, durante la asamblea no habría interrupciones con preguntas y comentarios, sino que al final del evento, se recibirían y contestarían todas las preguntas y sugerencias de la asamblea.

11.- PALABRAS FINALES.

El señor presidente agradece muy sinceramente la participación de todos ustedes por esta vía digital, que no sabemos hasta cuando se mantendrá, esperando que en un futuro próximo podamos hacer la Junta en forma presencial y así poder invitarlos a la tradicional cerveza.

Al no haber otro tema que tratar, se da término a la Sesión siendo aproximadamente las 19,45 horas.



Rodolfo Renz Heinrich
Presidente



Olga Hillmer Mundaca
Gerente

Christian Ralph Haenel Rossel
Accionista

Gustavo Binder Köster
Accionista



Enrique Loehnert Coester
Accionista